

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202600915

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES		
Identificación:	22637630		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGIAS DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA QUE SE REALIZA EN LAS I.P.S PUBLICAS Y PRIVADAS, Y LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS LEGALES EN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL Y MONOPOLIO DEL ESTADO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202600115	Fecha de C.D.P.	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600871	Fecha del R.P.	15/01/2026
Valor del Contrato			
Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/01/2026	14/08/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: 202501856

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$35.700.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 35.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$15.300.000
Valor por ejecutar		\$20.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO EN 15 DE MARZO DEL 2026 AL 14 DE ABRIL DEL 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Atender y cumplir la programación establecida para las actividades de IVC.	En este periodo se atendió la programación de las solicitudes realizadas de acuerdo a la programación según el mapa de riesgo en los establecimientos farmacéuticos, se realizó en el municipio de Sabanalarga.
2. Realizar revisión a la ejecución de las actividades IVC y la aplicación de los procedimientos propios del programa de control medicamentos y dispositivos médicos	En este periodo se hizo la revisión de los expedientes del municipios de Manatí y municipio de Malambo hacen parte de la programación del programa de medicamentos y otras tecnologías..
3. Realizar mensualmente un ciclo de auditoría de supervisión tendiente a la mejora continua de los procedimientos propios del programa de control de medicamentos y dispositivos médicos..	En este periodo se hizo revisión de diez (10) actas visitas del municipio de Manatí, y el municipio de Malambo realizadas. Se evidencio ítem sin diligenciar, deben de mejorar la tetra y buen diligenciamiento de las actas de visitas. <u>ANEXO #1</u>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. Realizar visita de inspección, vigilancia y control a: Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorio farmacéuticos, Droguerías, Veterinarios.Etc) de los 22 municipios del Departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla en aquellos que manejan sustancias sometidas a fiscalización medicamentos que las contengan para la Subsecretaria de Salud Pública.	En este periodo realice visitas de inspección, vigilancia y control a los Medicamentos y dispositivos Médicos en el municipio de SABANALARGA en los siguientes establecimientos farmacéuticos se Manejan Medicamentos de Control Especial y Monopolio del estado se detallan a continuación :Famisanar para resolución de inscripción y Clínica las Mercedes de la misericordia esta actividad se llevó basado en la Resolución 1478 del 2006 y Resolución 315 delo 2020 También se realizó actividad en el municipio de Sabanalarga en los siguientes establecimientos farmacéuticos se relacionan a continuación : Droguería farmavida #39, Súper droguería la botica centro, Droguería el Guardián, Droguería inglesa 116, Droguería y variedades Farmamedic, Droguería inglesa 241, Droguería Economía #20, Droguería Medifarma de Sabanalarga, Droguería la botica, droguería Farmalimapo, Droguería Isajer. Droguería campo bolívar Esta actividad se realizó acorde a la Resolución 1403 del 2007, Decreto 780 del 2016 y demás normas concordantes. ANEXO # 2
5. Vigilar y hacer seguimiento a: A. Base de datos y soportes físicos de las entidades y médicos inscritos para el uso de los recetarios oficiales (Realizar depuración y actualización). b. Al uso y distribución del recetario oficial en los prestadores de salud (Entidades, Médicos y Odontólogo). C. Denuncias de pérdidas de recetarios.	En este periodo se realizó la revisión de la base de datos de entidades y médicos se encuentran inscritos ante la secretaria de salud departamental y el fondo rotatorio de estupacientes del Atlántico para la adquisición de los recetarios oficiales. Se revisa la documentación requerida este completa tanto de los médicos como las entidades y a su vez se fiscaliza si van a continuar con el proceso de compras. En este periodo no se presentó ninguna denuncia de los Recetarios Oficiales por parte de las entidades ni por la parte Medica.
6. Realizar asistencias técnicas y capacitación: a prestadores de servicios de salud (Entidades Médicos y odontólogos al uso y distribución del recetario oficial (realizar plan de trabajo),	En este periodo se continua con el plan de trabajo para hacer las asistencias técnicas y capacitaciones tanto a las entidades, médicos y odontólogos al uso y distribución del recetario oficial. Dentro de ese plan se ejecutó asistencia técnica a los Médicos prescriptores se detallan a continuación del municipio de Sabanalarga: Doctora Lady iglesias Solano, Dr. Adalberto Barraza, Dr. Pedro Pablo Barraza, El distrito de Barranquilla se le hizo asistencia técnica a los siguientes médicos particulares: María Fernanda Padilla. William Baarcenos, y la Dra. Wadwth Chams. Se realizó asistencias técnicas en el municipio de Sabanalarga a la entidad viva 1ª IPS, Ips Berbojsaludy la clínica las mercedes de la misericordia, se hizo asistencia técnica en el municipio de Baranoa en la IPSBerboj Salud... Basado en la Resolución 1478 del 2006. ANEXO # 3
7. Realizar actividad de toma de muestras	Las actividades referente a este punto no fueron objetos de desarrollo en el presente

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	periodo, el contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
8. Asistir y participar de reuniones, capacitaciones, juntas o demás actividades que la coordinación o supervisor organicen.	En este periodo asistí a una reunión con la coordinadora del programa de medicamentos y otras tecnologías sobre la información del informe de gestión del primer trimestre. Correspondiente del mes de enero , febrero y marzo del 2026 ANEXO #4
9. Elaboración de informes de gestión de: A. gestión mensual de las actividades desarrolladas B. Delos hallazgos obtenidos durante las auditorias de la supervisión, el cual deberá retroalimentar el grupo de trabajo del programa de control de medicamentos y dispositivos médicos.	A. En este periodo se realizó el informe de actividades del mes Marzo del 2026. B. Los informes de los hallazgos obtenidos de las auditorias de las supervisiones en este periodo se hizo la revisión de las actas de visitas del municipio de Manatí el municipio de Malambo. <u>ANEXO #5</u>

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	49198985	19/02/2026	\$541.800
2	67564683	17/03/2026	\$634.500
3	70429893	13/04/2026	\$631.100

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4			
5			
	Sumatoria total planillas		\$1.266.141

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 21 de abril del 2026.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa



ELDA PACHECO ROBLES
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.637.630 de Sabanalarga/Atlántico

Proyectó:	Aldheir celedon gomez / apoyo administrativo Programa medicamentos	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso:	Carlos Alberto escobar / Referente Programa medicamentos	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA DE PAGO MARZO ELDA PACHECO

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Abril 17 de 2026 / 12:58 PM

Inicio / Consulta Pago por Aportes

Esta consulta esta únicamente disponible para que pueda verificar una planilla que ha pagado un independiente en los ultimos 12 meses, suministrando los datos a continuación que la persona le ha indicado.

Tipo de Documento:

Número de Documento:

Número de Planilla:

Fecha de pago de la planilla: Día: Mes: Año:

Periodo de pago salud: Mes: Año:

Ingrese el valor total pagado de la planilla:
No ingresar letras, caracteres extraños ni puntos o comas

Digite el número que aparece en la imagen: 

[Consultar](#)

Administradores pagados	Periodo de pago
Riesgos Profesionales Colmena	Marzo - 2026
Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Marzo - 2026
Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	Marzo - 2026

ACERTIFICACIÓN

Yo, **JOVANA PAOLA VITOLA JULIO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 32.981.539, en mi calidad de Profesional Universitaria 219-08, referente del programa de CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS del subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES**, identificado con cedula de ciudadanía N° CC 22.637.630; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N°202600915 de fecha 15/01/2026, en el periodo comprendido del 15 de Marzo del 2026 al 14 de Abril del 2026.

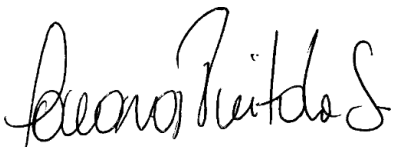
A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Atender y cumplir la programación establecida para las actividades de IVC.	En este periodo se atendió la programación de las solicitudes realizadas de acuerdo a la programación según el mapa de riesgo en los establecimientos farmacéuticos, se realizó en el municipio de Sabanalarga.
Realizar revisión a la ejecución de las actividades IVC y la aplicación de los procedimientos propios del programa de control medicamentos y dispositivos médicos	En este periodo se hizo la revisión de los expedientes del municipios de Manatí y municipio de Malambo hacen parte de la programación del programa de medicamentos y otras tecnologías..
Realizar mensualmente un ciclo de auditoria de supervisión tendiente a la mejora continua de los procedimientos propios del programa de control de medicamentos y dispositivos médicos..	En este periodo se hizo revisión de diez (10) actas visitas del municipio de Manatí, y el municipio de Malambo realizadas. Se evidencio Ítem sin diligenciar, deben de mejorar la letra y buen diligenciamiento de las actas de visitas. ANEXO #1
Realizar visita de inspección, vigilancia y control a: Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorio farmacéuticos, Droguerías, Veterinarios.Etc) de los 22 municipios del Departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla en aquellos que manejan sustancias sometidas a fiscalización medicamentos que las contengan para la Subsecretaria de Salud Pública.	En este periodo realice visitas de inspección, vigilancia y control a los Medicamentos y dispositivos Médicos en el municipio de SABANALARGA en los siguientes establecimientos farmacéuticos se Manejan Medicamentos de Control Especial y Monopolio del estado se detallan a continuación :Famisanar para resolución de inscripción y Clínica las Mercedes de la misericordia esta actividad se llevó basado en la Resolución 1478 del 2006 y Resolución 315 delo 2020 También se realizó actividad en el municipio de Sabanalarga en los siguientes establecimientos farmacéuticos se relacionan a continuación : Droguería farmavida #39, Súper droguería la botica centro, Droguería el Guardián, Droguería inglesa 116, Droguería y variedades Farmamedic, Droguería inglesa 241, Droguería Economía #20, Droguería Medifarma de Sabanalarga, Droguería la botica, droguería Farmalimapo, Droguería Isajer. Droguería campo bolívar Esta actividad se realizó acorde a la Resolución 1403 del 2007, Decreto 780 del 2016 y demás normas concordantes. ANEXO # 2
Vigilar y hacer seguimiento a: A. Base de datos y soportes físicos de las entidades y médicos inscritos para el uso de los recetarios oficiales (Realizar depuración y actualización). b. Al uso y distribución del recetario oficial en los prestadores de salud (Entidades, Médicos y Odontólogo). C. Denuncias de pérdidas de recetarios.	En este periodo se realizó la revisión de la base de datos de entidades y médicos se encuentran inscritos ante la secretaria de salud departamental y el fondo rotatorio de estupacientes del Atlántico para la adquisición de los recetarios oficiales. Se revisa la documentación requerida este completa tanto de los médicos como las entidades y a su vez se fiscaliza si van a continuar con el proceso de compras. En este periodo no se presentó ninguna denuncia de los Recetarios Oficiales por parte de las entidades ni por la parte Medica.

Realizar asistencias técnicas y capacitación: a prestadores de servicios de salud (Entidades Médicos y odontólogos al uso y distribución del recetario oficial (realizar plan de trabajo),	En este periodo se continua con el plan de trabajo para hacer las asistencias técnicas y capacitaciones tanto a las entidades, médicos y odontólogos al uso y distribución del recetario oficial. Dentro de ese plan se ejecutó asistencia técnica a los Médicos prescriptores se detallan a continuación del municipio de Sabanalarga: Doctora Lady iglesias Solano, Dr. Adalberto Barraza, Dr. Pedro Pablo Barraza, El distrito de Barranquilla se le hizo asistencia técnica a los siguientes médicos particulares: María Fernanda Padilla. William Baarcenos, y la Dra. Wadwth Chams. Se realizó asistencias técnicas en el municipio de Sabanalarga a la entidad viva 1ª IPS, Ips Berbojsaludy la clínica las mercedes de la misericordia, se hizo asistencia técnica en el municipio de Baranoa en la IPSBerboj Salud... Basado en la Resolución 1478 del 2006. ANEXO # 3
Realizar actividad de toma de muestras	Las actividades referente a este punto no fueron objetos de desarrollo en el presente periodo, el contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
Asistir y participar de reuniones, capacitaciones, juntas o demás actividades que la coordinación o supervisor organicen.	En este periodo asistí a una reunión con la coordinadora del programa de medicamentos y otras tecnologías sobre la información del informe de gestión del primer trimestre. Correspondiente del mes de enero , febrero y marzo del 2026 ANEXO #4
Elaboración de informes de gestión de: A. gestión mensual de las actividades desarrolladas B. Delos hallazgos obtenidos durante las auditorias de la supervisión, el cual deberá retroalimentar el grupo de trabajo del programa de control de medicamentos y dispositivos médicos.	A. En este periodo se realizó el informe de actividades del mes Marzo del 2026. B. Los informes de los hallazgos obtenidos de las auditorias de las supervisiones en este periodo se hizo la revisión de las actas de visitas del municipio de Manatí el municipio de Malambo. ANEXO #5

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento el día 16 de abril de 2026.



JOVANA PAOLA VITOLA JULIO
Profesional Universitario
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico